



Objetivo:

- Identificar las sensaciones, pensamientos, emociones a qué nos transporta una canción. Empatizar con una situación extrema de vulneración de los derechos humanos (DDHH)
- Tomar conciencia de la gravedad de la tortura y la necesidad de crear instrumentos para evitarla
- Entender el sentido, la misión de los DDHH
- Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)
- Valorar la necesidad de respetar y promover los DDHH

Participantes:

Un número indiferente de personas a partir de 8 años

Material:

Cd "Sueños líquidos", Maná, 1997.

Declaración Universal de los Derechos Humanos:

<http://www.uno.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

Tiempo:

90 minutos

Desarrollo de la actividad:

1. Escuchamos la pieza. Si hace falta la repetimos.
2. En pequeños grupos, cada grupo hace a partir de los propios cuerpos una imagen estática de lo que les sugiere la canción. Se les deja unos minutos (3-5) para que la preparen.
3. Seguidamente cada grupo elabora de manera retrospectiva las tres imágenes anteriores a la representada, reconstruyendo aquellos hechos más significativos que han desencadenado en la situación de la canción. Es decir, imagina qué ha pasado antes, imagina la historia del personaje y de aquello que le ha llevado a ser cogido y torturado. Se les deja 10-15 minutos.
4. Cada grupo presenta sus cuatro escenas estáticas al resto de grupo, empieza por la última, la que representa la canción, y hace marcha atrás. Hace falta dejar un tiempo para que l@s espectador@s comenten las sensaciones, pensamientos, emociones y sentimientos que les sugiere la presentación. Seguidamente, el grupo actor explica su propuesta. Es importante que l@s participantes expresen como les ha hecho sentir la canción. La animadora recoge todas las impresiones.
5. A partir de lo que ha salido, establecemos una conversación sobre las causas de la tortura y la violencia entre personas y los derechos humanos: ¿Qué tipo de situaciones pueden llevar a lo que cuenta la canción? ¿Sentís que en alguna se justifica la tortura? ¿Creéis que actualmente se dan situaciones similares? Comentamos algunos datos sobre torturas y vulneración de los DDHH. Explicamos qué son, como se originan y qué misión tiene su reconocimiento. Presentamos y comentamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Situamos los DDHH en la necesidad de una ética de mínimos para garantizar la convivencia pacífica en nuestras sociedades, y de un marco moral y jurídico a partir del que podamos crear instrumentos para evitar la tortura y otras situaciones de vulneración de estos derechos.
7. Evaluamos la actividad

Evaluación:

¿Cómo os ha influido la letra en la elaboración de las imágenes? ¿Y la música? ¿Cómo os hace sentir imaginar una historia como ésta? ¿Es importante disponer de instrumentos como los DDHH para luchar contra la tortura y otras vulneraciones? ¿Pueden ayudar a evitar situaciones parecidas a las que explica la canción? ¿Cómo? ¿Es importante que nosotros respetemos los DDHH? ¿Cómo puede influir que los chicos y chicas, ciudadanos y ciudadanas nos educamos en el respeto a los DDHH? ¿Os sobra o falta algún derecho de los que recoge la DUDH? ¿Sacaríais o añadiríais alguno?

Orientaciones:

En el documento "*La música como instrumento de educación para la paz*" se puede encontrar un breve marco teórico sobre el tema de la tortura, y la letra de la canción:

<http://www.pangea.org/unescopau/img/programas/educacion/publicacion010.pdf>

Orientaciones para la actividad: Os proponemos un ejercicio de teatro imagen, es importante que los actores congelen cada imagen-escena unos 10-20 según para que los espectadores la puedan observar bien. Quizás hará falta insistir en el valor de la expresión de la cara para dar fuerza a las imágenes, puesto que a menudo es el que les cuesta más mantener congelado.

Para más información sobre derechos humanos:

- Web de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos: <http://www.un.org/spanish/hr/>

- Alto comisionado de Naciones Unidas para los DDHH <http://www.ohchr.org/spanish/index.htm>

Informe del Relator Especial sobre la cuestión de la tortura, Theo van BOVEN, España, 6 de febrero de 2004. <http://www.ohchr.org/spanish/countries/es/index.htm>

- Amnistía Internacional: <http://amnesty.org> , <http://es.amnesty.org> (Al España)

Amnistía Internacional: Actúa ya. Tortura nunca más:

<http://www.es.amnesty.org/camps/cat/default.htm>

Documentación de Amnistía Internacional sobre tortura y malos tratos, noticias de 1995 al 2004:

<http://web.amnesty.org/library/esl-313/index>

- Human Rights Watch: <http://www.hrw.org>

Si queréis ampliar la actividad podéis proponer la lectura de "*Pedro y el capitán*" de Mario BENEDETTI. Alianza, Madrid, 2000.